

## GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación:

27/08/2012

Tema:

**CONTRATACIONES**

Resumen:

**Se contrata a la ciudadana Sra. Laura Tohero como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 590 - C1/09, dispuesto por Resolución N° 5071/09, de fecha 23 de noviembre de 2009, para cubrir 1 cargo de ingreso a la Carrera 4104 – Docente de Extensión Cultural y Divulgación Científica para la especialidad Maestro/a, con destino a la Unidad Museo "Juan Manuel Blanes".**

Montevideo, 27 de Agosto de 2012.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la División Artes y Ciencias;  
RESULTANDO: 1º) que solicita el ingreso de 2 (dos) ciudadanos de la lista de prelación de suplentes del Concurso N° 590-C1/09, para cubrir 2 (dos) cargos de la Carrera 4101 - Docente de Extensión Cultural, y Divulgación Científica - Maestro/a, con destino, 1 (uno) a la Unidad Museo "Juan Manuel Blanes" y 1 (uno) a la Unidad Museo Historia del Arte;  
2º.) que la Dirección General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales sugiere la contratación de 1 (un) Docente de la lista de prelación de suplentes del Concurso N° 590-C1/09 2012;  
3º.) que el Servicio de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana solicita el ingreso de un ciudadano de dicha lista de prelación de suplentes, para cubrir 1 (un) cargo de la Carrera 4101, con destino a la Unidad Museo "Juan Manuel Blanes";  
CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales estima procedente

el dictado de resolución en tal sentido;

LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1º.-Contratar, a partir de la notificación de la presente resolución y por el término de 6 (seis) meses, sujeta a evaluación de desempeño, reservándose la Administración la potestad de rescindir el contrato unilateralmente, en caso de evaluación no satisfactoria, a la ciudadana Sra. Laura Tohero, C.I. N° 3.256.608, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 590 - C1/09, dispuesto por Resolución N° 5071/09, de fecha 23 de noviembre de 2009, para cubrir 1 (un) cargo de ingreso a la Carrera 4104 – Docente de Extensión Cultural y Divulgación Científica para la especialidad Maestro/a, con destino a la Unidad Museo "Juan Manuel Blanes", con una dedicación horaria de 30 (treinta) horas semanales efectivas de 60 (sesenta) minutos, que puede incluir sábados, domingos y feriados, con una remuneración mensual equivalente al Grado SIR 10, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal.-

2º.- La citada ciudadana deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. D.33 del Vol. III del Digesto, y tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la notificación de la presente resolución, para presentarse ante el Servicio de Administración de Gestión Humana a manifestar su voluntad de aceptar la designación (Art. R.160.1.3 Vol. III del Digesto).-

3º.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de Liquidación de Haberes correspondientes.-

4º.- Comuníquese los Departamentos de Recursos Financieros y de Cultura; a la División Artes y Ciencias; a los Servicios de Liquidación de Haberes y de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana; a las Unidades Información de Personal, Comunicaciones a Sistemas Informáticos y Museo "Juan Manuel Blanes"; y previa intervención de la Contaduría General, pase, por su orden, a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para la notificación correspondiente y al Servicio de Administración de Gestión Humana, debiendo volver las presentes actuaciones a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para su archivo en la Carpeta de Concurso.-

ANA OLIVERA, Intendenta de Montevideo.-

RICARDO PRATO, Secretario General.-